



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-005-19 PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTARIOS PARA LOS PROGRAMAS DE DESAYUNOS ESCOLARES Y COMEDORES COMUNITARIOS POR UN PERIODO DE ABRIL A JULIO 2019, SOLICITADOS POR EL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN COLIMA (DIF ESTATAL).

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta ciudad de Colima, Colima, siendo las 13:44 (trece horas con cuarenta y cuatro minutos) del día jueves 14 (catorce) de marzo del año 2019, se encuentran presentes los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, la Licda. Marina Alfaro de Anda, Directora General del DIF Estatal y Presidenta del Comité; la C.P. Rosa María González García, Suplente de la Directora de Administración y Finanzas del DIF Estatal y Secretaria Ejecutiva del Comité; Licda. Ana Lilia Barreda Alvarado, Encargada de la Dirección de Servicios Educativos de DIF Estatal y Vocal del Comité; Lic. Lourdes Arcelia Vuelvas Cisneros, Directora de Servicios Médicos Asistenciales de DIF Estatal y Vocal del Comité; Lic. Fernando Martínez Vázquez, Director de Desarrollo Humano de DIF Estatal y Vocal del Comité; el C.P. José Vicente Portillo Vázquez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y Secretario Técnico del Comité; la C.P. Karina Isabel Álvarez León, Representante de la Contraloría General del Estado y asesor del Comité; y la Licda. Leticia Muñoz Zepeda, Encargada de la Dirección de Asistencia Jurídica del DIF Estatal y asesor jurídico del comité; Licda. Jesica Paola Cuevas Galindo, Secretaria de Actas. Y por parte de los licitantes se encuentran presentes la C. Argelia Ramírez Sánchez, por parte de Distribuidora de Carnes Suprema el Torreón S.A. de C.V.; reunidos con el propósito de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número 06002-005-19 para la adquisición de insumos alimentarios para los programas de desayunos escolares y comedores comunitarios por un periodo de abril a julio 2019, solicitados por el DIF Estatal, lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en el punto 2.2 (junta de aclaraciones) de las Bases de licitación que nos ocupa.

Iniciada la sesión, la Licda. Marina Alfaro de Anda, Presidenta del Comité; solicitó a los asistentes que se identifiquen y señalen el carácter con el que comparecen, con el objeto de acreditar la calidad con que comparecen y la validez de la presente junta de aclaraciones, por lo que una vez hecho lo anterior, procedió con la lectura al orden del día propuesto para el desahogo de la sesión:

1. Información por parte del Secretario Técnico del Comité, de los licitantes que presentaron preguntas a la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número 06002-005-19.
2. Lectura y contestación de las preguntas a los licitantes por parte de la Licda. Marina Alfaro de Anda, Presidenta del Comité.

Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Para desahogar el primer punto del orden del día, el Secretario técnico del Comité informa que en la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal, no se recibieron preguntas por parte de ningún licitante.



Las preguntas se recibieron a través de los correos electrónicos de las siguientes direcciones: dif estatal.dirgen@gmail.com y dir_admondif@hotmail.com. Se hace saber a los presentes y licitantes, que de conformidad con el numeral 2.2 (junta de aclaraciones) de las bases de licitación que nos ocupa, se tenía como fecha límite para la presentación de preguntas hasta el día 13 de marzo de 2019, a más tardar hasta las 12:00 horas, después de esta hora y fecha las dudas o preguntas no serían consideradas en la presente junta de aclaraciones.

De conformidad al **segundo punto** del orden del día, la Licda. Marina Alfaro de Anda, Presidenta del Comité, procede a informar que no se recibieron preguntas por parte de ningún licitante.

Asimismo la Licda. Marina Alfaro de Anda, señala que de no existir preguntas por contestar, de conformidad a lo señalado en el numeral 2 del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, esta acta forma parte Integral de las propias bases de licitación que nos ocupa, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes participantes en la elaboración de sus propuestas.

Asimismo se hace del conocimiento de los licitantes las siguientes aclaraciones:

Dentro del **Anexo 1** (propuesta técnica para la adquisición de insumos alimentarios para el programa de comedores comunitarios) y **2 Técnico** (propuesta técnica para la adquisición de insumos alimentarios del programa desayunos escolares) correspondiente a la Documentación complementaria, solicitada en dichos anexos de las bases de la licitación que nos ocupa, se adiciona un tercer punto, el cual corresponde a lo siguiente:

3. El licitante deberá manifestar y acreditar por escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD una relación donde especifique con que flotilla vehicular cuenta para distribuir los insumos solicitados en las bases de la licitación, correspondiente a los anexos **Anexo 1** (propuesta técnica para la adquisición de insumos alimentarios para el programa de comedores comunitarios) y **2 Técnico** (propuesta técnica para la adquisición de insumos alimentarios del programa desayunos escolares) de la presente licitación.

En razón de lo anterior se hace del conocimiento de los licitantes que deberán presentar los tres documentos complementarios antes mencionados, correspondiente al **Anexo 1 Técnico** y **Anexo 2 Técnico**, al momento se presentar sus propuestas, en el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número 06002-005-19.

Las aclaraciones y modificaciones que se mencionan con anterioridad, respecto a la Documentación complementaria, señalada en los anexos **1 Técnico** y **2 Técnico**, se realizan de conformidad a lo dispuesto en el artículo 34 numeral 1 y 2 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Para efectos de la notificación y en términos del numeral 2.5 (notificaciones a los licitantes participantes) de las bases de licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fije el acta de la celebración del presente acto, en lugar visible de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal, ubicada en el primer piso del Edificio del Complejo de Atención Integral a Grupos Vulnerables, con domicilio en la calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra, Colima, Colima, así como en la dirección electrónica <http://www.difcolima.gob.mx/web/> sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su



solicitud. El acta respectiva estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles contados a partir del día de la celebración de la presente junta.

Se hace del conocimiento de los licitantes que el Acto de Presentación y apertura de propuestas será el día 21 de marzo del año 2019 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de Dirección General.

Al no haber otros puntos que tratar se dio por terminado el acto correspondiente a la Junta de aclaraciones a la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número 06002-005-19, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 13:53 horas del día de su inicio, anexando la lista de asistencia de los presentes.

LICDA. MARINA ALFARO DE ANDA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

C.P. ROSA MARÍA GONZÁLEZ GARCÍA
SUPLENTE DE LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE DIF ESTATAL Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ

LICDA. ANA LILIA BARREDA ALVARADO
VOCAL.

LIC. LOURDES ARCELIA VUELVAS CISNEROS
VOCAL.

LIC. FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ
VOCAL.

C.P. JOSÉ VICENTE PORTILLO VÁZQUEZ
SECRETARIO TÉCNICO

LICDA. JESICA PAOLA CUEVAS GALINDO
SECRETARIA DE ACTAS

ASESORES:

LICDA. LETICIA MUÑOZ ZEPEDA
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA;
ASESOR JURÍDICO

C.P. KARINA ISABEL ÁLVAREZ LEÓN
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO;
ASESOR DEL COMITÉ



POR LOS LICITANTES:

C. ARGELIA RAMÍREZ SÁNCHEZ

POR PARTE DE DISTRIBUIDORA DE CARNES SUPREMA EL TORREÓN S.A. DE C.V.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTARIOS PARA LOS PROGRAMAS DE DESAYUNOS ESCOLARES Y COMEDORES COMUNITARIOS POR UN PERIODO DE ABRIL A JULIO 2019, SOLICITADOS POR EL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN COLIMA (DIF ESTATAL), DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2019.